



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 3.232 /

**MAT.: APRUEBA CONVENIOS DE PAGO
DE LIDIA ISABEL PONCE ILAVACA**

Laja, 02 mayo 2017

VISTOS:

1. Convenio de Pago Rol N° 001950034 de fecha 02.05.2017.-
2. Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales, por Servicios, Concesiones o Permisos otorgados;
3. Decreto Ley 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el convenio de pago Rol N° 001950034 de fecha 02.05.2017, celebrados entre la Municipalidad de Laja, Dirección de Administración y Finanzas y Sra. LIDIA ISABEL PONCE ILAVACA, RUT _____ en representación de LIDIA DEL CARMEN ILAVACA, RUT _____ por concepto de Pago derecho de Aseo periodo años 2011 A 2016 y cuota abril 2017, por un monto de \$ 320.651(Trescientos veinte mil seiscientos cincuenta y un pesos).

2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, al momento de suscribir el convenio con el contribuyente, girar órdenes de ingresos respectivas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)

LHL/ARD/BRB/brb

DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control